

STANDARD – TERCEROS CON ASISTENCIA Y LUNAS

- ✓ Responsabilidad Civil Obligatoria
- ✓ Responsabilidad Civil Voluntaria hasta 50 millones de Euros.
- ✓ Defensa Jurídica y Reclamación de Daños
- ✓ Asistencia en viaje. (opcional)
- ✓ Accidentes conductor. Fallecimiento e Invalidez (opcional)
- ✓ Rotura de lunas

PLUS CON FRANQUICIA – TERCEROS CON ROBO LUNAS E INCENDIO CON FRANQ.

- ✓ Responsabilidad Civil Obligatoria
- ✓ Responsabilidad Civil Voluntaria hasta 50 millones de Euros.
- ✓ Defensa Jurídica y Reclamación de Daños
- ✓ Asistencia en viaje. (opcional)
- ✓ Accidentes conductor. Fallecimiento e Invalidez (opcional)
- ✓ Rotura de lunas
- ✓ Robo con franquicia
- ✓ Incendio con franquicia

PLUS SIN FRANQUICIA – TERCEROS AMPLIADO CON ROBO LUNAS E INCENDIO

- ✓ Responsabilidad Civil Obligatoria
- ✓ Responsabilidad Civil Voluntaria hasta 50 millones de Euros.
- ✓ Defensa Jurídica y Reclamación de Daños
- ✓ Asistencia en viaje. (opcional)
- ✓ Accidentes conductor. Fallecimiento e Invalidez (opcional)
- ✓ Rotura de lunas
- ✓ Robo sin franquicia
- ✓ Incendio sin franquicia

TOTAL CON FRANQUICIA – TODO RIESGO CON FRANQUICIA

- ✓ Responsabilidad Civil Obligatoria
- ✓ Responsabilidad Civil Voluntaria hasta 50 millones de Euros.
- ✓ Defensa Jurídica y Reclamación de Daños
- ✓ Asistencia en viaje. (opcional)
- ✓ Accidentes conductor. Fallecimiento e Invalidez (opcional)
- ✓ Rotura de lunas
- ✓ Robo con franquicia
- ✓ Incendio con franquicia
- ✓ Daños propios con franquicia

TOTAL SIN FRANQUICIA – TODO RIESGO SIN FRANQUICIA

- ✓ Responsabilidad Civil Obligatoria
- ✓ Responsabilidad Civil Voluntaria hasta 50 millones de Euros.
- ✓ Defensa Jurídica y Reclamación de Daños
- ✓ Asistencia en viaje. (opcional)
- ✓ Accidentes conductor. Fallecimiento e Invalidez (opcional)
- ✓ Rotura de lunas
- ✓ Robo sin franquicia
- ✓ Incendio sin franquicia
- ✓ Daños propios sin franquicia

Mutua MMT Seguros

Sociedad Mutua de Seguros a Prima Fija, tiene su sede en Madrid (España) y se constituye en Febrero de 1.932, siendo desde sus orígenes una Mutua especializada en el Seguro del Automóvil, comercializando en la actualidad una gama muy variada de productos: Todorriesgo, Todorriesgo Senior, Combinado Plus, Combinado Estrella, Combinado Básico, Terceros.

Somos una Sociedad Mutua de Seguros sin ánimo de lucro, buscando siempre el servicio y atención personalizada al cliente. Nuestro slogan "Seguros de coche de persona a persona" así lo acredita y define.

Existe otra particularidad: el asegurado es mutualista-propietario y al mismo tiempo es cliente-asegurado. Esta doble condición nos exige una gestión muy eficaz y transparente. Así lo reflejan los principales datos económicos de Solvencia y capitalización reflejados en el último Informe Anual.

La supervisión de nuestro negocio se realiza a través de la [Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones](#), dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda

Garantías opcionales, Capitales y Límites

Garantías Opcionales	
ASISTENCIA EN VIAJE	Para todas las modalidades
ACCIDENTES DEL CONDUCTOR	Para todas las modalidades

Cobertura	Capitales y Límites
Responsabilidad Civil Obligatoria	Según legislación vigente. Daños personales: 70.000.000 € por siniestro Daños materiales: 15.000.000 € por siniestro
Responsabilidad Civil Voluntaria	Hasta 50.000.000 €
Protección jurídica	Servicios propios: Ilimitada Libre elección: Hasta 3.000 €
Accidentes (conductor)	Capital Muerte e Invalidez Permanente: 22.537 € Asistencia médica: Hasta 6.000 €
Asistencia en viaje estándar.	Desde el Km. 0 para el vehículo Desde el Km. 30 para las personas.
Rotura de Lunas	100% valor de reposición o reparación
Incendio	Pérdida total: 100% valor de nuevo en vehículos de hasta un año de antigüedad. Resto: valor venal. Daños parciales: Valor de reposición.
Robo	Desaparición: 100% valor de nuevo en vehículos de hasta un año de antigüedad. Resto: Valor venal Daños parciales: Valor de reposición.
Daños Propios	Pérdida total: 100% valor de nuevo en vehículos de hasta un año de antigüedad. Resto: Valor venal Daños parciales: Valor de reposición.

español, estando sometidos por ley a la obligatoriedad de realizar auditoras externas de las cuentas anuales que presentamos periódicamente a la Asamblea General de mutualistas para su aprobación, en la que cada socio dispone de un voto.

A su vez estamos adheridos a diferentes instituciones, a la Patronal [UNESPA](#) colaborando especialmente en las Agrupaciones de Mutuas de Seguros y la del Seguro del Automóvil. También estamos adheridos a [ICEA](#) (Investigación Cooperativa entre Entidades Aseguradoras) y recientemente a [AISAM](#) (Asociación Internacional de Mutuas de Seguros).